

COMISIÓN ACADÉMICA 14/06/2018

Asistencia: Guillermo Domínguez, José Cepedello, Francisco Javier Álvarez, Raquel Florez, Federico Paris, Marcos Rodríguez, Ricardo Iglesias, Beatriz Hernández, Raúl Fernández, Pat Moore, Esther Carrizosa y Maribel Torres.

Justifican Ausencia: Donaldo Arteta, Anne Aubry y Reyes Fernández.

Hora: 16:30

Lugar: Edificio 7, sala de juntas.

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del equipo directivo

En primer lugar, se le da la bienvenida al Prof. Raúl Fernández Sánchez-Alarcos a la comisión académica, como coordinador del nuevo itinerario de Lengua Castellana y Literatura que se comenzará a impartir en el próximo curso. También se le da la bienvenida a la Prof. Raquel Flórez, de nuevo incorporada.

La Dirección transmite felicitaciones a todos los coordinadores por tener las actas cerradas antes de tiempo como se acordó con el Vicerrector de Postgrado y Formación Permanente. Más felicitaciones a las por el informe favorable de la DEVA, ya que ha sido muy bien valorado.

El Prof. José Cepedello informa de la situación del módulo de prácticas para el próximo curso:

- Se seguirá el mismo proceso que el curso anterior con la posibilidad de modificar el calendario para que los alumnos puedan entrar a los centros educativos en el mes de enero de 2019. No obstante, queda pendiente de aprobación por la Delegación de Educación y se acuerda tener previstos dos calendarios:
 - Calendario A: Del 14 al 25 de enero se entra a los centros y se retoma desde el 22 de marzo hasta el 15 de mayo.
 - Calendario B: Practicas de marzo a mayo.
- La complicación que puede surgir es que por la apertura de 90 plazas para el MAES en la Universidad San Pablo CEU, la oferta de prácticas en centros privados esté aún más limitada. A parte del MAES que se oferta en las universidades privadas a distancia.
- En cuanto a la elección de centros privados, se ha dejado claro que esta se debe realizar al mismo tiempo o incluso antes que la oferta pública y concertada. No existe la posibilidad de entrar en la doble oferta y no se puede renunciar a la plaza de prácticas asignada. También se deja claro que la autogestión de prácticas se puede realizar únicamente en centros exclusivamente privados.
- Se enviará documentación perteneciente a las prácticas únicamente por correo electrónico.

La Prof. Beatriz Hernández pregunta si hay opción a realizar las prácticas en septiembre y se le responde que hay que seguir el calendario establecido por la Delegación de Educación. Otra cuestión que expone es que no se debe permitir que un alumno de matemáticas haga prácticas en

un centro de formación profesional, ya que no se imparte y esto trae problemas a la hora de tutorizar el TFM.

La Prof. Pat Moore destaca que hay algunos alumnos que han tenido problemas con tutores durante las prácticas y tienen buenas calificaciones, por lo que habría que tener en cuenta a ciertos tutores para el próximo curso y no ser injustos con los alumnos.

El Prof. Ricardo Iglesias muestra su preocupación por la ajustada oferta de centros privados, por los alumnos que se quedan sin opción en la oferta pública y concertada.

El Prof. Guillermo Domínguez expone que hay que dejar claro que la oferta privada debe estar antes que la pública para que no haya inconvenientes. También seguir advirtiendo de la ausencia de prácticas en horario de tarde.

Varios coordinadores exponen también la problemática con el horario del módulo específico al no saber aún cuál es el calendario oficial de prácticas. Por lo que se acuerda esperar a septiembre para hacer el calendario.

2. Informe del módulo genérico y talleres: Valoraciones y evolución cualitativa.

El Director del máster presenta los datos obtenidos del módulo genérico y realiza la propuesta de un solo trabajo para disminuir la carga al alumnado. También añade que la extensión de los trabajos debe ser unas 50 o 60 páginas.

La Prof. Pat Moore transmite la queja de los alumnos porque durante el módulo específico están realizando el trabajo del módulo genérico y no tienen tiempo para todo. A esto la Prof. Beatriz Hernández añade que el alumnado tiene la misma queja durante el módulo de prácticas, ya que deben pensar en el trabajo del genérico y aplicar lo que tienen del módulo específico. También pregunta cómo sería la calificación para los alumnos que no consigan prácticas, ya que en su itinerario se han dado dos casos.

El Prof. Federico Paris dice que debería haber únicamente un trabajo y habría que dejarles claro a los alumnos qué es para el módulo genérico y qué es para el módulo específico.

Se acuerda dejar la entrega del trabajo del módulo genérico para finales de enero y principios de febrero con el objetivo de que se trabaje todo lo demás en los meses posteriores.

Por último, el Director del máster destaca que el alumnado llega con mayor nivel a los centros de prácticas que el resto de universidades de Sevilla debido a todo lo aprendido en el módulo genérico.

En cuanto a la valoración de los talleres se exponen también los datos. Son positivos y los alumnos muestran interés por realizar más talleres.

La Prof. Raquel Flórez destaca la petición de algunos alumnos por realizar algún taller o alguna sesión sobre la expresión oral en público.

3. Informe del módulo específico: Valoraciones y evolución de los tutores después de la entrega de TFM.

En este punto cada coordinador expone los resultados de cada itinerario y en general la valoración es positiva, siempre con puntos a mejorar con respecto a profesores, contenidos, etc. Se muestran mejoras de los alumnos en los TFM y en las notas que también ascienden con respecto a otros años.

Se destacan también dentro de estos resultados la alta participación en las encuestas de los alumnos.

Se acuerda que los directores del máster se reunirán con cada coordinador para hablar del desglose de todos los datos obtenidos y recoger observaciones y propuestas.

4. Informe de Calidad: Análisis del informe de la DEVA y propuesta de estrategia para su ejecución.

El Prof. Álvarez Bonilla expone los datos de calidad recogidos en el último informe remitido por la DEVA. Ya se ha enviado la contestación a las alegaciones realizadas y se está a la espera de la respuesta.

Entre los aspectos del informe se destaca:

- La petición de una mayor coordinación entre todos los módulos, externa e internamente.
- Una mejor gestión y desarrollo en el proceso de prácticas, a lo que se ha respondido que la universidad depende de la Delegación de Educación.

Visto dicho informe se propone y se acuerda realizar un plan de mejora para la DEVA.

5. Cierre del curso 2017-2018.

El acto de clausura será el día 21 de junio a las 12:30 en el paraninfo de la universidad, al cual varios de los miembros de la comisión académica, y otros profesores, asistirán para acompañar a la dirección del máster y a los alumnos.

Maribel Torres transmite que desde el CEDEP han pedido algún alumno para participar hablando en este acto de clausura, por lo que se acuerda que si algún coordinador propone alguno, debe ponerse en contacto con Miryam Berraquero.

6. Puesta en marcha del curso 2018-2019: Calendarios, reserva de espacios.

En cuanto a calendarios, se expone que el equipo directivo del máster ha transmitido al CEDEP la petición de las mismas aulas habituales para cada uno de los módulos. También se han consultado cuáles son los itinerarios que han enviado su calendario y guías docentes. Aunque algunos faltaban, se vuelve a resaltar que el calendario depende de lo acordado con respecto a las prácticas.

La Prof. Beatriz Hernández dice que no se han actualizado ni las guías docentes, ni las titulaciones de acceso en la página web del CEDEP ya que su envío se pidió con fecha límite.

Se acuerda enviar el calendario de espacios del módulo específico en septiembre teniendo en cuenta lo que se establezca con respecto a las prácticas por parte de la Delegación de Educación. También se acuerda que los espacios se reservarán hasta el día 20 de marzo aunque la docencia finalice antes, simplemente por si hay que recuperar alguna sesión.

Se propone también por parte de los directores buscar un espacio más accesible en cuanto al aula virtual con el objetivo de que toda la información quede más clara al alumnado, sobre todo en cuanto al módulo genérico y al módulo talleres, ya que los coordinadores de los diferentes itinerarios dicen que sus espacios están correctamente.

7. Ruegos y preguntas.

En cuanto a la documentación de prácticas, varios coordinadores vuelven a preguntar cuál es el procedimiento a seguir. Se vuelve a recalcar que la única manera ya establecida es mediante correo electrónico.

La Prof. Pat Moore pregunta si se puede realizar una normativa de formato para todos los tfm y así conseguir que no sean tan dispares y que se reduzca en algunos aspectos. Se acuerda realizar dicha normativa de estilo para el próximo curso.

En esta misma línea la Prof. Beatriz Hernández pregunta si los alumnos pueden redactar su TFM en procesador latex y no en Word. No hay objeciones por lo que se aprueba su petición.

Se propone y se acuerda también realizar una rúbrica para los alumnos que realicen las prácticas en la enseñanza a distancia, ya que se han dado varios casos en el IEDA y las características son diferentes.

Por último los directores del máster señalan que esta es la última comisión académica en la que participará Maribel Torres, ya que su contrato finaliza después de un año y medio. Agradecen su trabajo, implicación y colaboración a lo que se unen el resto de coordinadores de la comisión académica del máster.